

CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI

MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

31 DE OCTUBRE DE 2019

Minuta**Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Académico**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Av. Patriotismo 711-A, Col. San Juan Mixcoac, Demarcación Benito Juárez, en la Ciudad de México, siendo las 16:00 hrs del 31 de Octubre de 2019, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo Académico para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria, así como para recabar los comentarios de las y los Consejeros sobre los diversos temas de interés considerados en la agenda.

Agenda

Tiempo (minutos)	Tema	Ponente
10	Bienvenida/Presentación "Programas de Información 2019-2020"	Julio Alfonso Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico
10	Presentación de Avances de los Grupos Técnicos Especializados	Gerardo Leyva Parra Director General Adjunto de Investigación
10	Comentarios	Consejeros
10	Programa de Atracción de Jóvenes Talento	Eduardo Javier Gracida Campos Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo Académico
10	Comentarios	Consejeros
15	Estadísticas del Sector Educativo y registro administrativo de egresados universitarios	Edgar Vielma Orozco Director General de Estadísticas Sociodemográficas
15	Comentarios	Consejeros
5	Asuntos Generales	
5	Acuerdos y cierre de la reunión	Julio Alfonso Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico

DESARROLLO

El Presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los asistentes y otorgó la palabra a Eduardo Gracida Campos, Secretario Ejecutivo del Consejo, quien dio cuenta de los asuntos considerados en la agenda.

A continuación, de conformidad con la agenda, se presentaron los siguientes programas:

Programas de Información 2019-2020

El Presidente del Consejo comentó que a principios de este año se informó que por motivos de la reducción presupuestal que tuvo el Instituto para el ejercicio fiscal de 2019, se tuvieron que hacer una serie de adecuaciones al programa de trabajo y se afectaron 14 programas, casi todos no regulares. No obstante, algunos de estos programas se pudieron concretar mediante convenios con socios estratégicos.

Con base en esta situación de recorte, se informó al Consejo sobre el estado que guardan los distintos programas de información.

Presentación de avances de los Grupos Técnicos Especializados. Gerardo Leyva Parra dio a conocer el avance logrado en el trabajo de los siguientes grupos técnicos especializados:

- **Grupo de Trabajo para el Diseño de un Comité para el Fechado de los Ciclos de la Economía Mexicana (GTDCFC).** Este grupo tiene como objetivo evaluar la pertinencia de crear un Comité de Fechado de los Ciclos Económicos de México y, en su caso, hacer una propuesta para su creación, organización y reglas de operación. En coordinación con el CIDE se llevó a cabo un seminario los días 30 y 31 de octubre, en materia de fechado de los ciclos económicos, en el cual se contó con la participación de expertos de otros países. Asimismo, se mencionó que para enero de 2020 se habrá de entregar un documento con el reporte final del trabajo del grupo, el cual incluirá conclusiones y recomendaciones.
- **Grupo de Trabajo para la medición del Ingreso y Gasto de los Hogares (GTMIB).** Por su parte, este grupo tiene como objetivo discutir, analizar y realizar recomendaciones específicas para el diseño de una nueva fuente de información para la medición del ingreso de los hogares y su distribución, así como otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones de la población en México. Al igual que en el otro grupo, en éste también se realizará un seminario internacional con la participación de expertos extranjeros con el fin de generar una propuesta, la cual se integrará a un programa global que será puesto a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI poco después de la última sesión del Comité.

Intervención de Consejeras y Consejeros (Primer bloque)

Conforme a la agenda, los Consejeros emitieron diversos comentarios respecto a los temas antes tratados.

Letza Bojórquez Chapela, del Colegio de la Frontera Norte felicitó al INEGI por el trabajo realizado y preguntó la fecha en que se tendría el reporte final por parte del Grupo de Trabajo para la Medición del Ingreso y Gasto de los Hogares.

Graciela Teruel Belismeli, de la Universidad Iberoamericana, también felicitó al INEGI por el esfuerzo realizado y ante la incertidumbre del presupuesto para el próximo año propuso un análisis costo-beneficio de los proyectos del INEGI, con el fin de priorizar los programas con base en evidencia para situaciones de recorte presupuestal. Asimismo, cuestionó si para la nueva encuesta de ingreso-gasto de los hogares fue considerada la experiencia generada con el levantamiento de la ENGASTO

Octavio González Santana, del Colegio de Michoacán, de igual manera felicitó al INEGI y preguntó si la cuestión presupuestal no afectaría el resultado del CPV2020 del cual se tiene la expectativa de que sea el mejor de la historia.

Patricia Noemí Vargas Becerra, de la SOMEDE, preguntó si el INEGI aún tiene contemplado realizar el Censo Agropecuario.

Programa de Atracción de Jóvenes Talento

El Presidente del Consejo mencionó que uno de los principales retos que enfrenta el INEGI es la renovación de su capital humano, con base en el avance tecnológico. Eduardo Gracida Campos, por su parte, señaló que a través del *Programa de Atracción de Jóvenes Talento* se busca insertar jóvenes universitarios a la oferta laboral del Instituto, contribuyendo así a la generación de nuevos cuadros en materia estadística y geográfica.

También mencionó que aún cuando el INEGI ya está trabajando en este proyecto, se busca conocer la opinión y recomendaciones de los Consejeros presentes acerca de este programa.

Mencionó las propuestas de solución que actualmente considera el INEGI en las cuales se contempla generar un programa específico para los egresados de las universidades, así como promover el quehacer del INEGI entre la comunidad universitaria.

Intervención de Consejeras y Consejeros (Segundo bloque)

Respecto a lo anterior los Consejeros y Consejeras hicieron los siguientes comentarios:

Antonio Sánchez Bernal, de la Universidad de Guadalajara mencionó que otras organizaciones como el Banco de México están haciendo lo mismo. Se debe de considerar que los egresados de las ingenierías de los datos aspiran a un sueldo de \$40,000.00 mensuales y hay muchas transnacionales a la espera de ellos para contratarlos. Mencionó que en su experiencia lo que ha dado buen resultado es aprovechar la práctica profesional que el alumno realiza en el 7º semestre. En ese momento el alumno aún no es capturado por el mercado más grande y es viable que se quede después de la práctica profesional a laborar en el organismo que eligió para llevar a cabo esa actividad. Una segunda forma de incorporación, al igual que en el Banco de México, pueden ser las estancias académicas, en las que los alumnos de maestría y doctorado asisten durante un semestre para realizar proyectos específicos.

Teresa Shaman Levy, del Instituto Nacional de Salud Pública, mencionó la oportunidad que pueden significar las estancias de verano que en algunas instituciones se ofrece a los alumnos del 7º semestre, como una opción para que éstos puedan desarrollar proyectos específicos en un organismo determinado. En el sector salud, por ejemplo, se da el verano de la ciencia en el que se detectan las capacidades de los alumnos, independientemente del promedio. Esto da una ventana de oportunidad en el corto tiempo.

Joaquín Flores Méndez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, mencionó que el problema está en el concepto mismo del Servicio Profesional de Carrera que brinda un panorama incierto al aspirante. Además, de que en este servicio se concursan las plazas altas únicamente de manera interna.

Sugiere contratar a los aspirantes a prueba durante tres años y hacerles conscientes de la necesidad de llevar a cabo exámenes periódicos que les garantizarán su permanencia. Además, comentó que se debe especificar en las convocatorias que son plazas menores y no pedir un promedio de 8.5, sino únicamente que se tenga el bachillerato terminado y el compromiso en paralelo de terminar la licenciatura.

Del CentroGEO, Jorge Montejano Escamilla comentó que el propio Centro es un generador de perfiles ideales para entrar a trabajar al INEGI. En relación a las convocatorias, comentó que la mejor forma de comunicación entre los jóvenes es la digital, y puso a disposición del INEGI un espacio en la página de internet de CentroGEO para hacer la difusión de las mismas a través de un banner. Indicó que para definir las fechas para realizar las convocatorias, se tendrían que considerar los períodos de clases en los distintos centros y universidades.

Graciela Teruel Belismeli, representante de la Universidad Iberoamericana, hizo tres propuestas al INEGI: la primera fue la posibilidad de capacitar al capital humano actual del Instituto en cuanto a sus necesidades de análisis de bases de datos, de big data y todos

aquellos conocimientos relacionados con el uso de las nuevas tecnologías requeridas en el Instituto. Asimismo, ofreció los diversos cursos de este tipo que la Universidad imparte para servidores públicos.

Su segunda propuesta fue hacer convocatorias donde se expongan problemas específicos del INEGI que requieran innovación y se concurre no sólo a nivel nacional sino internacionalmente. Se pueden promover concursos que requieran poco financiamiento pero que lleguen a los jóvenes que tengan las mejores propuestas. Sugirió la posibilidad de hacerlas con los recursos Conacyt-INEGI y agregó que, por lo general, los participantes son atraídos por el premio y el reconocimiento a su trabajo.

La tercera propuesta estuvo enfocada a las estancias de los posgrados con duración de 6 meses o un año y/o el servicio social que en la Universidad Iberoamericana dura 8 meses, en los cuales se puede tener acceso a gente muy capaz, no sólo del área estadística.

Por parte de la Universidad Anáhuac, Oliva Sánchez García propuso atender a proyectos específicos a través del servicio social y de talleres de investigación, que resultarían de experimentación con el fin de detectar talentos entre los jóvenes universitarios. Sugirió como más conveniente atender talleres de investigación que la contratación directa de los jóvenes.

El representante del CIDE, Guillermo Cejudo Ramírez mencionó su preocupación por reclutar a los jóvenes por tiempo completo antes de que terminen su carrera y preguntó si ya se tienen considerados los perfiles del personal requerido.

Rafael Abreu, del CIMAT, consideró como necesario que el INEGI tenga un análisis de las necesidades de perfiles que requiere y darlas a conocer a las universidades para que éstas adapten sus programas de manera que los egresados tengan una formación afín a ellos. Asimismo, apoyó la sugerencia de que en el 7º u 8º semestre los futuros egresados puedan hacer sus prácticas profesionales en el Instituto.

En su participación, el Consejero del CICESE, Baja California, Jorge Torres Rodríguez mencionó que dado que las oficinas del INEGI se encuentran en todo el país y sus actividades son muy diversas, se deberían precisar las características de los perfiles conforme a cada localidad.

Del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Neil Hernández, dijo que, en términos de vinculación universitaria y difusión, actualmente se tienen ferias universitarias de empleo donde se pueden llevar a cabo ofertas de reclutamiento. Lo que sí se requiere es saber el perfil y salario considerado, así como el número de plazas que se ofertan. En su experiencia, también son de utilidad los cursos en línea en plataformas abiertas, las cuales permiten tener personal certificado interno y externo.

Víctor Manuel García, del Colegio de México, señaló que es importante que el INEGI defina el nivel de estudios requeridos para el programa. Asimismo, considera que el

promedio académico no debería ser el único factor relevante para identificar talentos en las universidades.

Por parte del Instituto Politécnico Nacional, Angélica Díaz Quintanar mencionó que en el Instituto se tiene la capacidad para ofrecer varios talentos al INEGI mediante diversos proyectos de vinculación y el propio servicio social. Mencionó como necesario que el INEGI determine el perfil deseado y cuáles serían las condiciones laborales que se ofrecen. Añadió que también se cuenta con los Centros de Incubación de Base Tecnológica donde los estudiantes trabajan sobre proyectos específicos; se le da al alumno un problema para resolver. De esta manera se han logrado grandes proyectos con muy buenos resultados.

Finalmente, Octavio González Santana, del Colegio de Michoacán, consideró que todos los asistentes pueden promover a través de sus áreas de vinculación y foros de discusión, el programa del INEGI; pero sí es necesario determinar los perfiles que se requieren de acuerdo a las áreas del Instituto. Mencionó como algo muy importante para los jóvenes de primer ingreso el tema de la trayectoria, la responsabilidad del cargo y la cuestión salarial.

A manera de conclusión sobre este tema el Presidente del Consejo agradeció los comentarios y añadió que en el Instituto se tiene que trabajar lo relacionado con las necesidades específicas de las distintas áreas de éste para establecer los perfiles adecuados y, de esta manera, reclutar a los mejores profesionales. Para ello señaló como fundamental la participación del área de recursos humanos del Instituto.

La Educación como información de interés nacional. Estadísticas del sector educativo y registro administrativo de egresados universitarios

Como último programa de la agenda, Edgar Vielma Orozco mencionó que si bien se tienen estadísticas sobre el sector educativo mediante censos y encuestas -donde se ha dado seguimiento a esta población joven acerca de su trayectoria-, se tiene pendiente entender el mercado laboral y educativo vinculado, a través de los registros administrativos. Por motivo de lo anterior, solicitó la participación de todos los organismos académicos con el fin de que el INEGI cuente con los registros de los egresados, de manera que se pueda identificar si un joven egresado se incorporó al sector formal o no, en qué sector y cuál ha sido su trayectoria. Añadió que esta información también puede ser útil a las instituciones académicas para saber cuál es el futuro de sus egresados.

Para concluir este tema, el Presidente del Consejo pidió a los Consejeros hacer extensivo a sus respectivos centros de estudio la necesidad de tener el registro de este tipo de información. Agregó que posteriormente se va a hacer una convocatoria específica para este tema, con el objetivo de identificar a la persona adecuada que pueda brindar el apoyo al INEGI.

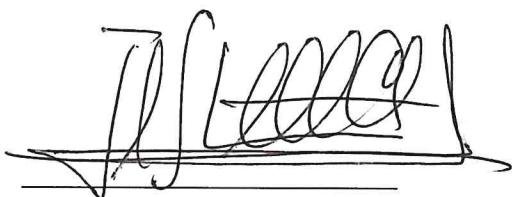
CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI

MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

31 DE OCTUBRE DE 2019

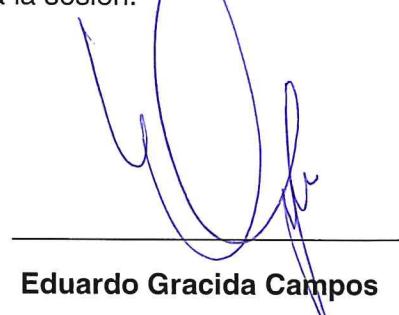
CIERRE DE REUNIÓN

Una vez agotados los temas de la agenda, el Presidente del Consejo agradeció la presencia y comentarios de todos los asistentes y dio por terminada la sesión.



Julio A. Santaella Castell

Presidente



Eduardo Gracida Campos

Secretario Ejecutivo